

0000017

Registro Mercantil de GuayaquilSUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

REPERTORIO No. 422116

REGISTRO No. 18245

Resolución - 1007

0133370

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.G.13.

0005026

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

19 SET.

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Primero** Encargado del Cantón GUAYAQUIL el **07/Agosto/2013**, que contienen la constitución de la compañía **DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION PRODUCTOS FERRETEROS Y OTROS S.A. DICPROIND**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2013.3433 de 20/Agosto/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-13-050 de 1 de abril de 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION PRODUCTOS FERRETEROS Y OTROS S.A. DICPROIND** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

27 AGO 2013

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISORExp. Reserva 7529964
Nro. Trámite 2.2013.2351
MFA/

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

ESCANEADO

Nº 0655707